



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
Carrera 4ª No. 2-18 FAX 092 – 8209563
Email: j07admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

Popayán, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintidós (2022)

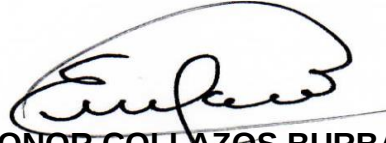
FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DEL DE QUEJA

N.	M. CONTROL	N. PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION DE ACTUACIÓN
01	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	190013333007 20170011200	ALVARO BORRERO SALAS	CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL - CASUR	TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN EN SUBSIDIO DEL DE QUEJA

De conformidad con lo establecido en los artículos 245 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - CPACA (Modificado por el artículo 65 de la ley 2080 de 2021), y el 353 del Código General del Proceso, la suscrita Secretaria del Juzgado Séptimo Administrativo del Circuito de Popayán, **HACE CONSTAR:** Que hoy **16 de mayo de 2022** a las ocho (08:00 a.m.), se fija en lista el presente traslado del recurso de reposición en subsidio del de queja, propuesto oportunamente por el recurrente y por el término legal de un día. Se desfija en la misma fecha, y sus términos de traslado corren como a continuación se relaciona:

DIAS DE TRASLADO	FECHA DE INICIO			FECHA DE FINALIZACIÓN		
	DD	MM	AA	DD	MM	AA
3	17	05	2022	19	05	2022

La Secretaria,


ELCY LEONOR COLLAZOS BURBANO